

Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 770 de 2016

S/C — Comisión Especial de cooperativismo

IV CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS

COFAC

Situación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de octubre de 2016

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Placeres.

Miembros: Señores Representantes Lilián Galán, Egardo Mier, José Querejeta y Silvio Ríos Ferreira.

Invitados: Por Cudecoop, doctora Rosana Perdomo e ingeniero Gabriel Isola.

Por Cofac, señores José Enrique Reyes; Secretario, ingeniero agrónomo Juan Carlos Gilles; contador Batlle González, asesor y Daniel Avondet.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.

===II===

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Placeres).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Cooperativismo tiene el gusto de recibir a una delegación de Cudecoop, integrada por la doctora Rosana Perdomo y el ingeniero Gabriel Ísola.

La convocatoria tiene que ver con lo que se planteó en una anterior reunión de la Comisión en cuanto a que los legisladores podamos participar de la Cumbre de las Américas que se va a realizar entre el 14 y el 18 de noviembre en Montevideo, y utilizar este recinto a esos efectos.

SEÑOR ÍSOLA (Gabriel).- La idea es afinar algunos detalles de lo que habíamos empezado a conversar la última vez que estuvimos en esta Comisión. Esa reunión fue previa al último Consejo de Administración de la organización madre del evento que es Cooperativas de las Américas, entidad que reúne al cooperativismo continental. Esa instancia tuvo lugar en República Dominicana y nuestro país estuvo representado por la presidenta de Cudecoop, Graciela Fernández.

En ese sentido, nos comunicaron que si bien se recibía con beneplácito la propuesta de realizar la actividad en el Palacio Legislativo, lo mejor era llevarla a cabo en el lugar en el que se van a realizar los seminarios y los foros de trabajo de la Cumbre. Además, se sugirió mantener los programas que se establecieron y, eventualmente, aceptar la invitación de la Comisión para realizar alguna actividad antes o después de las jornadas de trabajo. Para nosotros era muy importante llevar a cabo la actividad en este recinto, pero no somos los que resolvemos.

Asimismo, se hicieron algunos pequeños ajustes al programa que enviamos a la Comisión, ya que es muy dinámico y cambia todas las semanas. Nosotros sugerimos que sería importante que legisladores de otros países conocieran la legislación específica que hay en Uruguay sobre las cooperativas de vivienda y nos plantearon que la agenda ya estaba armada a efectos de realizar un seminario de dos días, que incluye un encuentro de cooperativismo de vivienda continental. Por eso, nos sugirieron invitar a los legisladores de otros países a participar de esa instancia.

Por lo tanto, vamos a comunicar con más detalle las actividades que se van a desarrollar para que los legisladores de nuestro país y del exterior puedan tener acceso a los temas que les puedan interesar.

SEÑORA PERDOMO (Rosana).- La argumentación más fuerte para hacerlo en el lugar en el que está planeado es la importancia de sensibilizar a los legisladores en otras ramas del cooperativismo como trabajo, vivienda y consumo, y no focalizar la actividad en las de ahorro y crédito. Es importante participar del evento en sí y no hacer una actividad totalmente aislada que puede no involucrar todas las áreas. De ese modo, los legisladores podrán participar de todos los eventos de la Cumbre, ya sea de las actividades académicas como de los almuerzos, etcétera, a efectos de integrarse con los cooperativistas.

Quien invita a los legisladores del exterior es la ACI y sería bueno saber si la Comisión tiene interés en que se invite a alguien en particular para que nosotros canalicemos la sugerencia hacia ese organismo. Por supuesto que los legisladores que participen no tienen que abonar la inscripción de la Cumbre.

Asimismo, disponemos de una sala para que los integrantes de la Comisión puedan llevar a cabo alguna actividad dentro de la Cumbre y nos parece que es una buena oportunidad para que los legisladores del exterior vengan a este recinto a fin de abordar las temáticas que a la Comisión le parezcan más pertinentes.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Es comprensible el planteo de mantener las actividades en el lugar en el que están programadas.

En la agenda que recibimos, figura un encuentro de parlamentarios para el miércoles 16 de noviembre entre la hora 11 y la hora 18. Me gustaría saber cuál es la idea concreta que se tiene para esa instancia. Es importante el intercambio de marcos jurídicos y buscar sensibilizar a los concurrentes en el lugar, pero estaría buen conocer la agenda específica que hay para esa instancia.

SEÑOR ÍSOLA (Gabriel).- La información que tenemos es la misma con la que cuentan los legisladores. Lo que podemos brindar son los resúmenes de los trabajos de la red de parlamentarios que se hicieron en años anteriores.

El espacio de la red de parlamentarios vinculados al cooperativito está estrechamente ligado a la organización del evento y es liderado por el diputado argentino Carlos Heller. En ese ámbito se pueden encontrar con detalles los objetivos, más allá de los temas que están planteados como el acto cooperativo, las orientaciones de la OIT respecto a las políticas públicas en materia cooperativa, y la relación entre los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y la política pública. Estos son los ejes temáticos centrales. Nosotros hicimos otras sugerencias, pero nos comunicaron que preferían centrarse en estas cuestiones y que se podía invitar a los legisladores a los encuentros temáticos más específicos que se van a realizar en el marco de la Cumbre.

SEÑORA PERDOMO (Rosana).- Hay que tener en cuenta que el martes de noche se va a realizar la apertura en el Sodre con la participación de la orquesta filarmónica juvenil, a la que los legisladores están invitados, al igual que al brindis posterior. Sería bueno que los legisladores que vayan a participar concurran a ese evento porque la idea es no solo intercambiar experiencias sobre cooperativismo, sino también difundir la cultura nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con la propuesta realizada.

De todos modos, creo que la organización debería establecer la temática que pretende que aborden los parlamentarios uruguayos; me parece que de esa forma se podría tener todo un poco más organizado, ya que en lo personal podría participar de todas las instancias, aunque quizás eso no sea lo más conveniente.

De pronto, podríamos participar en la ceremonia inaugural, aunque debe tenerse en cuenta que los martes tenemos sesión de Cámara y otras actividades. Me parece importante que los parlamentarios estemos presentes en dicha ceremonia, que se llevará a cabo ente la hora 19 y la hora 22. Si se cursa una invitación formal a los integrantes de la Comisión Especial de Cooperativismo para la ceremonia inaugural, ese día podría asistir nuestro suplente a la sesión de Cámara y nosotros participar de dicha ceremonia, considerando que está relacionada con la tarea que estamos desempeñando.

Por otra parte, sería importante que se especificaran las actividades que deberían contar con la presencia de los parlamentarios, ya que de esa forma podemos organizar las temáticas a considerar.

SEÑORA PERDOMO (Rosana).- En la página de la Cumbre se encuentran todos los documentos que se están debatiendo.

Después de la visita que realizamos a esta Comisión, se realizaron varios encuentros en el territorio nacional para hablar de los tres ejes que para nosotros son más importantes. Además, los cooperativistas uruguayos elaborarán algunos documentos con los aportes recogidos en dichos encuentros. En esos encuentros se pudieron detectar las necesidades de las cooperativas de base, lo que para nosotros es muy importante a

fin de pensar en nuevas estrategias para el fortalecimiento del movimiento y realizar solicitudes a esta Comisión.

El principal tema abordado es el de la capacitación; de hecho, este año celebramos un convenio con Inacoop, Inefop y Cudecoop a fin de realizar un programa que apunte a la asistencia técnica y a la capacitación de las diferentes cooperativas en todas las modalidades.

SEÑOR ÍSOLA (Gabriel).- Les vamos a hacer llegar las invitaciones para la ceremonia inaugural, tanto a los integrantes de esta Comisión, como al resto de los legisladores.

Por otro lado, si los señores diputados lo consideran necesario, podemos reiterar la invitación al encuentro de parlamentarios, aunque ustedes son coorganizadores del espacio; quizá sea necesario, considerando que esos días hay actividad en el Parlamento. Podríamos enviar una invitación especial a cada integrante de la Comisión incluyendo las actividades de toda la semana, a fin de que puedan coordinar sus agendas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que lo mejor es que se envíe una sola invitación a la secretaría de la Comisión, ya que varios legisladores de otros sectores también quieren participar en ese evento.

SEÑOR ISOLA (Gabriel).- Por otro lado, si ustedes desean recibir a los legisladores de otros países, podrían hacerlo el jueves 17, considerando que no hay sesión de Cámara. Hago esta propuesta porque sé que alguno de esos legisladores querrán conocer el Palacio Legislativo, y para nosotros es importante que nuestros parlamentarios los reciban en su casa.

SEÑORA PERDOMO (Rosana).- Por lo general, en estos foros cada país presenta su estado actual de situación con respecto a políticas públicas y legislativas; es bueno que ustedes lo tengan en cuenta a fin de definir quién será el vocero y qué tipo de presentación realizarán.

SEÑOR ISOLA (Gabriel).- También se nos sugirió que les enviáramos invitaciones a los parlamentarios del Parlasur.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que esa invitación podría cursarse al diputado Daniel Caggiani, considerando que es el vicepresidente del Parlasur. De todos modos, la señora diputada Galán, el señor diputado Querejeta y quien habla, también integramos el Parlasur.

La Comisión agradece la presencia de los integrantes de Cudecoop.

(Se retira de sala la delegación de Cudecoop)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se hizo la rendición de cuentas de los gastos de la actividad realizada en Artigas; se le entregará a cada integrante de la Comisión una copia.

(Así se procede.- Ingresan a sala autoridades de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito)

——La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación de Cofac, integrada por su presidente, señor José Enrique Reyes; el secretario, ingeniero agrónomo Juan Carlos Gilles; el contador Batlle González, asesor, y el señor Daniel Avondet.

Esperamos que esta no sea la única oportunidad de reunirnos porque hay muchos temas que abordar.

SEÑOR REYES (José Enrique).- Integro el Comité Ejecutivo y soy el presidente de la cooperativa.

En primer lugar, ante nuestra solicitud de entrevista, agradecemos la pronta respuesta de la Comisión en recibirnos.

Venimos a expresarles que la cooperativa está viva; después de pasar por su intervención por el Banco Central y por su devolución a sus dueños -los socios de la cooperativa-, podemos decirles que hemos cumplido con todas las disposiciones estatutarias y legales.

En varias oportunidades renovamos a nuestras autoridades.

Hemos estado prácticamente en once departamentos, donde están nuestros socios. Hemos celebrado asambleas locales en las que participaron los socios; armamos las listas -que, a veces, es muy difícil construir- y llegamos a la asamblea general de delegados, la expresión máxima de la cooperativa. Esto nos llena de satisfacción.

Estamos instalados con acuerdos de cooperación en Artigas, Tacuarembó, Paysandú, Durazno, Florida y Nueva Palmira, y en Montevideo tenemos la oficina de logística, donde se resuelven los créditos de manera central. Cada localidad, luego de recepcionar las solicitudes de créditos, las envía vía web a Montevideo y para las necesidades actuales contamos con un *software* que funciona muy bien.

Todo esto nos ha permitido esta reconstrucción; les aseguramos que poner nuevamente en funcionamiento una cooperativa de ahorro y crédito ha insumido muchísimo esfuerzo por parte de mucha gente, con la particularidad de que todos somos honorarios. No recibimos compensación especial por el trabajo que hacemos. El plantel de gente que trabaja en la cooperativa es muy diverso, entre las personas que desarrollan actividades en la cooperativa -delegados e incluso los integrantes del Comité Ejecutivo, que somos cinco- hay un ingeniero agrónomo, funcionarios públicos, apicultores, y nuestro fiscal es artesano. Rescatar e integrar compañeros a un trabajo de estas características fue realmente difícil.

En este proceso debimos sacudirnos de las vivencias, dejar de lado prerrogativas, acostumbramientos, visiones e ilusiones. Les puedo asegurar que para quienes estuvimos en la vieja Cofac -posiblemente es la imagen que muchos de ustedes pueden tener- empezar de nuevo, empezar de cero, no fue una tarea fácil. Cuando recibimos la cooperativa teníamos un empate técnico -como le gusta decir al contador González-, porque prácticamente todo el patrimonio estaba comprometido por una deuda que se nos determinó en el momento de la intervención, una deuda con la DGI por venta por *leasing* de camionetas 4x4. No nos interesa ver qué errores se cometieron, quiénes fueron los que erraron o si hubo errores, pero lo que sí les decimos es que, a pesar de que teníamos algunos activos, no podíamos disponer de ellos; hoy, sí. Por lo tanto, la cooperativa no está en un empate 0 a 0; está trabajando con algún capital con una colocación en el mercado de aproximadamente 6.500 créditos.

Prácticamente hace diez años que venimos llevando adelante este trabajo, planificando y tratando de lograr objetivos que nos hemos ido planteando. Creo que estamos en el buen camino y, en el marco de estos objetivos, restableciendo en primer lugar contactos, relacionamientos.

Creemos firmemente en la intercooperación; sabemos que solos no podemos hacer todo. Estamos convencidos de que vamos a trabajar con las otras cooperativas.

Además, consideramos que tenemos y debemos ser complementarios de las actividades que haga el Estado u otros organismos, y ahí tenemos puesta la mira como,

sin duda, la tuvimos desde el inicio de la cooperativa. Esta cooperativa hace cincuenta años que opera en el medio y fue de gran importancia para este país y queremos que siga siendo así. Nació en Trinidad a partir de las necesidades de la gente. Como esas necesidades todavía están en el medio, entendemos que hay que atenderlas.

Ahora se habla de inclusión financiera, pero cuando nadie hablaba de eso, los primeros cajeros que vinieron a Uruguay los trajo Cofac. Hoy, en los pueblos más chicos donde los bancos no están, estamos nosotros para cumplir con las personas que nos necesitan. Actualmente, nuestros créditos rondan en promedio $ 17.000. Esto indica que trabajamos con una población que realmente necesita, que muchas veces queda relegada, y no puede o no tiene las condiciones para acceder a los bancos.

Como somos una cooperativa de capitalización no recibimos ahorros, y nos parece que habría que pensar en ese aspecto, porque aunque fuera poco, ayudaría muchísimo a nuestro trabajo.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Yo fui cliente de Cofac y entiendo que no se puede arrancar de cero y teniendo una imagen negativa. Lo importante en esta cuestión es que los cooperativistas tengan la responsabilidad de quedarse y dar la cara; es decir, volver a un mercado en el que siempre estuvieron. Ojalá que los bancos privados tengan esa actitud que no tuvieron nunca cuando se han fundido y han dejado el tendal.

Hace algún tiempo estuve reunido con ustedes y me habían informado sobre una deuda, y me gustaría saber en qué situación está actualmente. Además, nos interesaría saber en qué puede ayudar esta Comisión en el tema puntual del cooperativismo.

SEÑOR GONZÁLEZ (Batlle).- En la reunión anterior de esta Comisión se perseguía el mismo objetivo que ahora.

A nivel legal, el Decreto Nº 103 de 2005 impedía el refinanciamiento de adeudos en convenios con la Dirección General Impositiva, y había llevado los límites hasta el 31 de diciembre. Nos pareció que esto no tenía mucho fundamento y trabajamos sobre ese aspecto. Ese fue uno de los motivos por los cuales pedimos una entrevista a esta Comisión.

Por suerte, hubo un rápido entendimiento de la situación en los lugares donde fue planteada y, si no me equivoco, el 28 de julio de este año salió un nuevo decreto que extendió el plazo para refinanciar esos adeudos hasta el 31 de diciembre de 2016. Esto marca la sensibilidad y sensatez de los órganos de contralor del Gobierno. Nosotros no entendíamos por qué empresas que tuvieron muchas dificultades en 2002, pero que habían dado cumplimiento a sus obligaciones, no pudieran financiar los pagos para adecuarse a una situación que se había tornado compleja.

De todas maneras, las empresas cooperativas seguimos para adelante. Como decía un compañero, el voluntarismo de los dirigentes y la autogestión de los socios que participan en la vida y en las decisiones de las cooperativas en cada uno de los rincones del país hacen que sean empresas que técnicamente no evolucionen muy rápido luego de una crisis tan fuerte como la que sufrimos. Por lo tanto, era muy necesario tomar medidas.

Luego de que apareció la norma legal, nos presentamos ante la DGI para solicitar la refinanciación de la deuda. Logramos refinanciarla en treinta y seis meses, y ya pagamos dos cuotas del convenio. Desde el punto de vista de la cooperativa, esto posibilita culminar un largo trayecto de salida ordenada, dando cumplimiento a determinadas situaciones, que aunque no compartimos desde el punto de vista legal, fueron las normas y las circunstancias que nos tocó vivir, a las que hicimos frente.

Se han volcado prácticamente $ 115.000.000 con las cooperativas sin actividad por una situación que legalmente, a nuestro entender, requería otro tipo de estudio. Esto nos afectó, pero como tantas otras circunstancias las hemos enfrentado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes que nada, quiero agradecerles por haber venido a la Comisión a efectos de intercambiar de ideas sobre su temática.

Me parece muy bien que hayan vuelto al mercado, que todos sabemos es duro. Además, quiero felicitarlos por la tenacidad que tuvieron para que esta cooperativa de ahorro y crédito siguiera adelante y se mantuviera con sus características legales.

SEÑOR GONZÁLEZ (Batlle).- Me parece importante reconocer el valor del trabajo que ha hecho esta Comisión para apoyar a los integrantes del movimiento cooperativo y de esta cooperativa en especial.

La institucionalidad detrás de un régimen es fundamental; es decir, tener con quien conversar algunos aspectos y compartir algunos conceptos en este mundo tan globalizado y masivo. De esta manera, no nos sentimos solos.

Por otro lado, sabemos que como consecuencia de la situación vivida por Cofac, a lo largo de estos diez años, ustedes han recibido muchas consultas, exigencias y demandas. Pero, nosotros nunca vinimos a tratar de colaborar con el trabajo de la Comisión y aportar algún elemento. En lugar del diálogo o el intercambio de ideas, se optó por autogestionar los problemas internos y pasarlos a la justicia. Luego de unas primeras acciones de acercamiento, en 2006 elegimos la estrategia del silencio, porque todo se usaba en el estrado en nuestra contra. Por lo tanto, en silencio, hemos ido salvando esa situación, que no solo afectó a Cofac -esto lo encontrarán en el material que vamos a dejar-, sino que también involucró al Ministerio de Economía y Finanzas, al Banco Central y al Parlamento.

Cofac, con su equipo de trabajo y solventando los costos, al día de hoy tiene treinta sentencias, con el mismo tipo de reclamos que ustedes han recibido. Lo único que hicimos fue defender que lo que quedó en la cooperativa es de todos y en la proporción que cada cual tenía al momento de generarse esta situación. Nunca nos opusimos a que cada cual tuviera derecho a reclamar lo que entendía válido o a presentarse ante la justicia. Siempre llamamos al diálogo y a tratar de crecer para reintegrar generacionalmente aquellas situaciones de daño que se hubieran causado en el momento más crítico. Se hicieron treinta juicios. En esa situación tan compleja hubo varias instituciones nacionales e internacionales involucradas, 125.000 cuentas activas, 2.800 socios, que hicieron algún tipo de integración, un 12% o un 26%, para tratar de seguir adelante. Pero, lamentablemente, no se pudo seguir adelante con el proyecto porque no hubo 30% de retención de depósitos, sino un retiro de cien por ciento, que desencadenó la historia que todos conocemos. En la práctica y técnicamente pasó eso. La expectativa que teníamos de una pequeña retención, se transformó en cero, porque quien capitalizó para llevar adelante un proyecto, al otro día, pasó por el mostrador a retirar todo lo que quedaba.

Hemos logrado salir de esa situación en un plazo de un año. Los reclamos que ustedes han recibido han sido por las cuestiones judiciales antes mencionadas.

En definitiva, la estrategia del silencio y de no confrontar fue muy buena. Como dije, hay treinta juicios entre los distintos juzgados y la Suprema Corte de Justicia que dan la razón a lo que ha defendido Cofac. Ese es uno de los aspectos que me parece muy importante comunicar. La cooperativa está abierta a ser instrumento de políticas útiles para nuestros vecinos. Llevamos adelante la filosofía de que el individuo, desde su territorio, es el hacedor de la cooperativa. Su participación plural y democrática, exige una

continua administración de tensiones, pero asegura esa autoparticipación, que es muy rica, sobre todo, por conocer las necesidades.

En ese sentido, estamos abiertos a participar de aquellas políticas que requieran canales para llegar a la gente. Esa es, en definitiva, la vida de la cooperativa. Estas surgieron de organizaciones locales que supieron entrelazar esfuerzos y darle esa dimensión. En principio, fueron aquellas viejas cajas populares de nuestros pueblos, que a veces hasta el cura de la parroquia llevaba adelante, como algo que traía de su España natal.

Humildemente, quiero invitarlos a nuestra sede del interior o de Montevideo.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- Soy representante por el departamento de Artigas.

En mi departamento Cofac tuvo una actividad muy importante.

En los últimos días he escuchado en algunos medios convocar a la gente de Cofac. Mucha gente de Artigas trabajó con Cofac. Voy a contactarme con ellos para trasmitirles que estuvieron acá.

SEÑOR GILLES (Juan Carlos).- Para complementar la exposición de mi compañero, quiero manifestar que Cofac también está participando activamente en actividades y convenios efectivos con Inacoop, así como en Cudecoop, con un grado de participación adecuado a nuestra realidad actual.

Hemos conversado y recibido información en el ámbito de la Cucacc, y seguimos participando, como lo hemos hecho históricamente en la Cooperativa de Seguros Surco. Allí manteníamos nuestra participación social; compartimos junto a otras cooperativas del país y de la región un lugar de actividad en esa rama específica.

Simplemente, quería ampliar el panorama de nuestras actividades de relacionamiento que estamos intentando retomar y fortalecer.

SEÑOR REYES (José Enrique).- Estamos a las órdenes. Tenemos algunas dificultades para concurrir, porque mucha gente es del interior, pero aquí estamos y siempre vamos a estar.

SEÑOR AVONDET (Daniel).- Como decía el contador, las heridas que tenemos fueron grandes: el tema de la DGI, la venta del activo y del pasivo a Bandes y el reclamo a Cofac; la deuda era por todo el patrimonio. No podía dejar de decir eso.

Todos los dirigentes del interior han hecho posible esto dando créditos. Hoy la cooperativa cuenta con ocho funcionarios de esa localidad. En las otras se siguen dando crédito como se arrancó, mano a mano, como se hizo antes.

En mi opinión, en cuanto al tema del tercer gobierno y de las alcaldías locales, Cofac trabajó históricamente en el desarrollo local; eso está internalizado. Cofac dejó cosas en el camino, como fundador de Cudecoop, de Enrique Cardozo, y otras cosas que se hicieron con otros compañeros que están repartidos por el Uruguay haciendo gestión a partir de lo que aprendieron en la cooperativa.

Yo sé que esta Comisión trabajó mucho en la ley de cooperativas. Y yo siempre rezongo porque en esa instancia nos mostramos. Nos bajamos los lienzos, y hoy eso es lo que le pasa al movimiento cooperativo en el tema de ahorro y crédito; quedó totalmente desprotegido. Ahora se quiere lograr algún tipo de remiendo con las tarjetas electrónicas, pero fueron sacadas del mercado. Las cooperativas pueden servir, podemos aportar a ciertas cosas, pero no va a ser lo mismo.

En el interior, el Brou y los bancos se siguen yendo. La atención pasará por la vía electrónica, pero las pequeñas empresas y los socios de las cooperativas locales necesitan todavía de otra cosa, y me parece que las cooperativas, como siempre las hemos interpretado, deben seguir adelante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos vuestra presencia.

Estamos a las órdenes.

Se levanta la reunión.

===/